



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**LAS DETRACCIONES Y SU INFLUENCIA EN LA
LIQUIDEZ DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS
DE SERVICIOS DEL PERÚ: CASO EMPRESA
ENERGYCONSULT : INGENIERÍA CONSTRUCTIVA
SAC, CHIMBOTE 2015**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

AUTORA:

ARELLANO ROJAS CYNTHIA LIZ

ASESORA:

MGTR. MANRIQUE PLACIDO JUANA MARIBEL

**CHIMBOTE – PERÚ
2019**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**LAS DETRACCIONES Y SU INFLUENCIA EN LA
LIQUIDEZ DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS
DE SERVICIOS DEL PERÚ: CASO EMPRESA
ENERGYCONSULT : INGENIERÍA CONSTRUCTIVA
SAC, CHIMBOTE 2015**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

AUTORA:

ARELLANO ROJAS CYNTHIA LIZ

ASESORA:

MGTR. MANRIQUE PLACIDO JUANA MARIBEL

**CHIMBOTE – PERÚ
2019**

HOJA DEL JURADO EVALUADOR

MGTR. JUAN MARCO BAILA GEMÍN
PRESIDENTE

MGTR. MARIO WILMAR SOTO MEDINA
MIEMBRO

MGTR. LUIS FERNANDO ESPEJO CHACÓN
MIEMBRO

MGTR. JUANA MARIBEL MANRIQUE PLACIDO
ASESORA

AGRADECIMIENTO

En este presente informe de tesis agradezco a mi familia por haberme apoyado en el transcurso de mi etapa universitaria.

Además a mis maestros que me han ayudado en mi formación profesional.

DEDICATORIA

A Dios por darme la bendición de contar con el apoyo de mi familia porque son el motor y motivo de mi vida; para conseguir y lograr alcanzar mis metas cada día en el ámbito personal y profesional.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general: Determinar y describir la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas de Servicios del Perú: Caso: Empresa ENERGYCONSULT INGENIERÍA CONSTRUCTIVA S.A.C. Chimbote, 2015, el diseño de investigación a aplicar es no experimental, descriptivo, bibliográfico y de caso.

Con respecto al objetivo específico n.-01 la conclusión principal sería que el sistema de detracciones en el Perú afecta a toda clase de empresas, sin tomar en cuenta su tamaño y su capacidad ya que las empresas no pueden disponer de sus fondos libremente.

Con respecto al objetivo específico n.-02 la conclusión es que la influencia en la liquidez de la empresa de Energyconsult Ingeniería Constructiva S.A.C, por la aplicación del Sistema de Detracciones es desfavorable y se aprecia en la disminución significativa de los indicadores de liquidez, también se aprecia en el incremento de los gastos financieros como consecuencia de la necesidad de financiamiento externo.

Y en relación del objetivo específico n.-03 la conclusión más importante es que las Detracciones influye en todas las empresas afectando la liquidez debido a que al no recibir el monto total planeado por la venta o la prestación de sus servicios, cuenta con menores posibilidades de reinvertir su capital de trabajo, además se ven obligados a recurrir a entidades financieras para así cubrir sus obligaciones a corto plazo, agravando esto la situación pues se generan intereses, y esto porque la aplicación del SPOT no toma en cuenta la capacidad ni las políticas de las empresas.

Y por lo tanto la empresa ENERGYCONSULT INGENIERÍA CONSTRUCTIVA SAC. , se visualiza deficiencia en el manejo de gestión por parte de la gerencia de la empresa; ya que por asegurar trabajos relacionados a licitaciones públicas recurre a entidades financieras que le brindan préstamos y que generan intereses afectando así el patrimonio de la empresa.

Palabras clave: Detracciones, liquidez y empresas de servicios.

ASBTRACT

The general objective of this research was to: Determine and describe the influence of the detraction system on the liquidity of the micro and small companies of Services of Peru: Case: Company ENERGYCONSULT S.A.C. Chimbote, 2015, the research design to be applied is non-experimental, descriptive, bibliographic and case.

With regard to specific objective n.-01, the main conclusion would be that the detraction system in Peru affects all kinds of companies, without taking into account their size and capacity since companies can not dispose of their funds freely.

With respect to specific objective n.-02 the conclusion is that the influence on the liquidity of the company of Energyconsult SAC, due to the application of the System of Drawdowns is unfavorable and can be seen in the significant decrease in the liquidity indicators. in the increase in financial expenses as a result of the need for external financing.

And in relation to specific objective n.-03 the most important conclusion is that the Detracciones influences all the companies affecting the liquidity because when not receiving the total amount planned for the sale or provision of their services, has fewer possibilities to reinvest their working capital, they are also forced to resort to financial institutions to cover their short-term obligations, aggravating this situation as interest is generated, and this is because the SPOT application does not take into account the capacity or policies of the companies.

And there fore the company ENERGYCONSULT SAC. , an improper handling of management by the management of the company is displayed; since by securing

public bidding works, it resorts to financial entities that provide loans and generate interest, thus affecting the company's assets.

Keywords: Detractions, liquidity and service companies.

ÍNDICE DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	12
II. REVISION DE LITERATURA	16
2.1. ANTECEDENTES	16
2.1.1. Internacionales	16
2.1.2. Nacionales	17
2.1.3. Regionales	18
2.1.4. Locales	19
2.2. BASES TEÓRICAS	20
2.2.1. Sistema de Deduciones SPOT	20
2.2.2. Definición de Liquidez	21
2.2.3. Definición de empresas de servicios	21
2.3. MARCO CONCEPTUAL	21
III. METODOLOGÍA	33
3.1. Diseño de investigación.	33
3.2. Población y Muestra	33
3.3 Definición y operacionalización de variables	33
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	33
3.4.1. Técnicas	33
3.4.2. Instrumentos	34
3.5. Plan de análisis	34
3.6. Matriz de consistencia	35
3.7. Principios éticos	36

IV. RESULTADOS DE ANÁLISIS	37
4.1. RESULTADOS.....	37
4.1.1. Respecto al objetivo específico 1:	37
4.1.2. Respecto al objetivo específico 2:	37
4.1.3. Respecto al objetivo específico 3:	39
4.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS	44
4.2.1. Respecto al objetivo específico 1:	44
4.2.2. Respecto al objetivo específico 2:	44
4.2.3. Respecto al objetivo específico 3:	46
V. CONCLUSIONES	47
5.1. Respecto al objetivo específico 1:	47
5.2. Respecto al objetivo específico 2:	47
5.3. Respecto al objetivo específico 3:	47
VI.-ASPECTOS COMPLEMENTARIOS.....	49
6.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	49
6.2. ANEXOS	53
6.2.1 Anexo 01: Modelos de fichas bibliográficas.....	54
6.2.2 Anexo 02: Encuesta.....	56

I. INTRODUCCIÓN

Las micro y pequeña empresas (MYPE) como sabemos juegan un papel preminente en el desarrollo social y económico de nuestro país, al ser la mayor fuente generadora de empleo y agente dinamizador del mercado. En un país, donde la falta de empleo es uno de los problemas más serios, resulta imprescindible reflexionar sobre cuál es el rol promotor que le corresponde al Estado.

Hoy en día la importancia económica y social que actualmente muestran las micro y pequeña empresas (MYPE) en el contexto del mundo globalizado. Por intermedio de esta actividad empresarial se van canalizando nuevas estrategias de desarrollo en cada país, en concordia con sus propios modelos sistémicos, culturales y políticos. Con la participación activa de la Organización Internacional del Trabajo, desde hace más de veinticinco años se vienen realizando programas de cooperación técnica, redes informativas, investigación e intermediación con organismos financieros internacionales y empresarios de las micro y pequeña empresas (MYPE). **Matamoro, w. (2009)** menciona que : “Una de las opiniones de mayor arraigo que prevaleció en el mundo llamado occidental es que, la pequeña empresa no desempeña un papel importante en la economía de los países y que tarde o temprano su papel disminuirá significativamente”. El vaticinio fue tal, que pusieron como ejemplo el sector de la manufactura, donde las grandes empresas eran superiores a las pequeñas en todos los aspectos; económico, productividad, progreso tecnológico, seguridad de empleo y compensación.”

Matos (2009) indica que: Las micro y pequeñas empresas (MYPE) estiman que se les quita liquidez y se les extrae recursos que deberían servir para el pago de gastos corrientes (pago de remuneraciones, servicios básicos, cuotas de tarjetas, entre otros). Y otra situación que reclaman es que al solicitar la liberación de fondos de las cuentas de detracciones se les ingresa como recaudación importes sobre los cuales aún no se dirige su procedencia, lo cual les perjudica proyectos de corto plazo.

Uno de los problemas más importantes de algunas de las micro y pequeñas empresas es que deben resolver a diario en calcular cuánto dinero deben mantener en efectivo para pagar todas sus obligaciones a tiempo, es decir liquidez; entendiéndose esta como la capacidad de la empresa de hacer frente a sus obligaciones de corto plazo.

La micro y pequeña empresas (MYPE) y la empresa de Servicios Energyconsult Ingeniería Constructiva S.A.C. no escapa ante las situaciones planteadas y por lo tanto se ve afectada por el sistema de detracciones el cual conlleva a recurrir a préstamos financieros para cumplir sus compromisos a corto plazo por falta de liquidez.

Por todo ello, se realizó un análisis a fin de determinar si el sistema de detracciones influye en la disminución de la liquidez de la empresa.

Por las razones expuestas se formuló el enunciado del problema: **¿Cómo influye el sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas de Servicios del Perú: Caso: Empresa ENERGYCONSULT INGENIERÍA CONSTRUCTIVA S.A.C. Chimbote, 2015?**

Debido al proceso metodológico a seguir para la demostración del tema de investigación se trazaron los objetivos los cuáles se detallan a continuación:

Objetivo general: **Determinar y describir la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas de servicios del Perú: Caso: Empresa ENERGYCONSULT INGENIERÍA CONSTRUCTIVA S.A.C. Chimbote, 2015.**

Para conseguir el objetivo general, nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

1. Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas de servicios del Perú.
2. Describir la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa Energyconsult Ingeniería Constructiva S.A.C. Chimbote, 2015.
3. Hacer un análisis comparativo de la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas de servicios del Perú y de la empresa Energyconsult Ingeniería Constructiva S.A.C. Chimbote, 2015.

Este proyecto se justifica porque propone analizar el problema que tienen las micro y pequeña empresas (MYPE) con el sistema de detracciones del IGV, si se haya tenido que recurrir a obtener financiamiento de corto plazo en el Sistema Financiero. Determinar si afecta en su liquidez y precisar los fundamentos básicos de las micro y pequeña empresas (MYPE) sobre el sistema de detracciones del IGV.

El presente trabajo ayudará establecer un adecuado planeamiento financiero para que la empresa pueda contribuir oportunamente sus obligaciones

tributarias y el sistema de detracciones del IGV deje de ser una carga y se convierta en un fondo para el pago de sus impuestos.

Así mismo, la investigación se justifica porque nos permitirá conocer de manera más profunda y concreta la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, tanto a nivel nacional y de la Empresa de Servicios Energyconsult Ingeniería Constructiva SAC.

Finalmente servirá como antecedente y bases teóricas para posteriores estudios realizados por estudiantes de nuestra universidad y de diferentes ámbitos, además de contribuir con los estándares expuestos por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEAU); asimismo este informe de investigación servirá para la obtención de mi título de Contador Público Colegiado.

También se justificará para que esta investigación ayude a otros profesionales a poder evaluar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas (MYPES)para poder hacer un análisis de comparación y ayuda en sus casos.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Antecedentes

2.1.1.- Antecedentes Internacionales

En el presente informe se entiende por antecedentes internacionales todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad del Mundo, menos Perú; sobre la variable y las unidades de análisis de nuestra investigación.

Revisando la literatura pertinente no se ha podido encontrar antecedentes internacionales.

2.1.2.- Antecedentes Nacional:

En el presente trabajo se entiende por antecedentes nacional a todo trabajo realizado en cualquier ciudad del Perú, menos de la Región Ancash, sobre aspectos relacionados con nuestra variable de estudio y unidades de análisis.

Romero (2013) en su trabajo de investigación: **El sistema de pagos de obligaciones tributarias con el gobierno central – SPOT en los contratos de construcción y su incidencia en la liquidez de la empresa J&A Inmobiliaria y Constructora S.A.C.** Realizado en la Universidad Nacional de Trujillo, tuvo como objetivo general: determinar de qué manera el sistema de pago de obligaciones tributarias con el gobierno central-SPOT en los contratos de construcción incide en la liquidez de la empresa J&A inmobiliaria y constructora SAC., cuya metodología fue descriptiva y aplicada, llegó a la conclusión de que el sistema de pago de obligaciones

tributarias con el gobierno central SPOT afecta sutilmente la liquidez de la empresa, quien con la aplicación de ratios financieros, determinó que el grado de liquidez en la empresa sufre una ligera disminución con la aplicación del sistema de detracciones; sin embargo, a pesar de ello, la empresa denota estabilidad financiera.

Chávez (2014) en su trabajo de investigación : **El sistema de detracciones del impuesto general a las ventas y la gestión del capital de trabajo en las empresas inmobiliarias del distrito de Santiago de Surco**, realizado en la universidad San Martín de Porras, tuvo como objetivo general: Determinar la influencia del sistema de detracciones en la gestión del capital de trabajo en las empresas inmobiliarias del distrito de Santiago de Surco-Lima, cuyo diseño metodológico fue el transeccional y correlacional concluye que la administración tributaria en el ejercicio de su facultad de fiscalización influye considerablemente en el control del capital de trabajo cuando realiza operaciones afectas al sistema porque le limita los fondos para cumplir con sus obligaciones y para cumplir con el cronograma de construcción del inmueble. A la mayoría de empresas del sector inmobiliario, el sistema de detracciones como mecanismo administrativo, afecta significativamente en la gestión del capital de trabajo y a la vez la administración tributaria aplica sanciones a los contribuyentes por no determinar la deducción en forma adecuada. Los procedimientos administrativos tributarios como garantía jurídica de los administrados influyen directamente en la gestión de la tesorería porque afectan directamente la liquidez no permitiendo desarrollar una adecuada gestión de la tesorería.

Burgos, J. (2006) en su trabajo de investigación : **El Efecto Financiero de la Aplicación del Sistema de Deduciones en las Empresas Constructoras** , presentada en la Universidad Nacional de Trujillo. Luego se formula el objetivo general que persigue el estudio: evaluar la aplicación del Sistema de Deduciones y su efecto financiero en la empresa constructora JP Servicios Generales S.R.L. 2006. En el aspecto metodológico se ha establecido que fue una investigación descriptiva, para el recojo de información se utilizó las fichas bibliográficas. La conclusión más relevante en esta investigación fue que el Sistema de Deduciones afecta financieramente a la empresa, así como el incremento de sus costos por establecer controles relacionados a las operaciones de deducciones. Además de no contar con personal capacitado en temas contables y tributarios. El sistema de deducciones se ha convertido en una herramienta útil contra la informalidad, la cual ha permitido ampliar la base tributaria de contribuyentes y el incremento de recaudación durante los últimos años, por otro lado, ha tenido un efecto desfavorable en las empresas debido a los gastos de cumplimiento, personal, y financieros.

2.1.3. Regionales:

En el presente trabajo se entiende por antecedentes regionales, todo trabajo de investigación realizado en cualquier parte de la región Ancash, menos de la provincia del Santa, relacionados con nuestras variable de estudio y unidades de análisis.

Revisando la literatura pertinente, no se ha encontrado antecedentes regionales que demuestren la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las empresas.

2.1.4.-Antecedentes Locales:

En el presente trabajo se entiende por antecedentes locales, todo trabajo de investigación realizado en el Distrito de Chimbote, relacionados con nuestras variable de estudio y unidades de análisis.

Burgos Borjas Julia Peregrina (2013) en su trabajo de investigación: **Las Detracciones y su Efecto Financiero en las Empresas Constructoras del Perú. Caso Empresa Constructora JP Servicios Generales S.R.L.** , Distrito de Chimbote.

En este trabajo tuvo como objetivo general: Evaluar de qué manera la aplicación del sistema de detracciones afecta financieramente a la empresa constructora JP Servicios Generales S.R.L. cuya metodología fue bibliográfica y documental, concluye que las Detracciones afecta financieramente a la empresa constructora JP Servicios Generales S.R.L., debido a que a la empresa se les detrae el 5% sobre ventas gravadas, en la fecha que se realiza la transacción, perdiendo liquidez; por lo que para poder afrontar sus compromisos ante sus obligaciones corrientes, recurre a solicitar préstamos bancarios, los cuales le originan gastos corrientes.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Teoría del sistema de detracciones (SPOT):

2.2.1.1. Teoría del sistema de detracciones:

El autor **Durand Rojo (2006)** en su artículo sostiene que la detracción es una obligación formal de carácter económico; y la manifestación de uno de los deberes para aportar al tesoro público. De esta manera, “el deber de colaboración que permitiría un diseño por el que los ciudadanos: coadyuven a la fiscalización tributaria, brinden información tributaria sobre terceros, y coadyuven al proceso de recaudación tributaria.”

2.2.2. Teoría de Liquidez.

2.2.2.1. Concepto:

Matamoro, w. (2009) indica que la liquidez es la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla.

La liquidez evalúa la efectividad de la administración de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y la utilización de las inversiones, su categoría y regularidad es la estilo de las utilidades.

Dichas utilidades son la terminación de una administración competente, una planeación perspicaz, reducción integral de costos y gastos y en general de la observación de cualquier medida a la obtención de utilidades.

2.2.3 Teoría de una empresa de servicios :

2.2.3.1 Definición :

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2014) menciona que una Empresa de Servicios es aquella cuya actividad principal es ofrecer un servicio (intangibles) con el objetivo de compensar necesidades colectivas, cumpliendo con su ejercicio económico (fines de lucro). Estas empresas pueden ser públicas, privadas o mixtas, cuando son públicas es porque el Estado está en mejor capacidad de cumplir con esta actividad que un particular (y son empleadas para cubrir las llamadas necesidades públicas), pero generalmente al ser empresas privadas la calidad del servicio es mejor.

Las empresas de servicios venden logística, organización, planeación o conocimiento, por tal motivo deben estar especializadas en su rama. Por otro lado también se tiene que los servicios no pueden ser separados de sus proveedores porque de hacerlo se puede alterar el resultado del servicio, y si el mismo es prestado con calidad y buena voluntad las empresas mantendrán siempre a sus clientes satisfechos.

2.3. Marco Conceptual :

2.3.1.- El sistema de detracciones (SPOT)

El autor **Durand Rojo (2006)** en su artículo sostiene que la detracción es una obligación formal de carácter económico; y la manifestación de uno de los deberes para aportar al tesoro público. De esta manera, “el deber de colaboración que permitiría un diseño por el que los ciudadanos: coadyuven a

la fiscalización tributaria, brinden información tributaria sobre terceros, y coadyuven al proceso de recaudación tributaria.”

2.3.2. Regímenes de pagos anticipados del impuesto general a las ventas

2.3.2.1 Régimen de Retenciones

El Régimen de Retenciones del Impuesto General a las Ventas (IGV), compone una medida administrativa mediante la cual, los sujetos designados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) como Agentes de Retención deben retener parte del IGV de las adquisiciones que efectúen a sus proveedores, para su posterior entrega a la SUNAT, en la forma, plazo y condiciones que ésta misma establezca. Por su parte los proveedores podrán conocer los montos que se les hubieran retenido, mediante su aplicación contra el IGV que le corresponda pagar en cada periodo. **(Villanueva, 2010).**

2.3.2.2 Régimen de Percepciones

El Régimen de Percepciones compone de un pago adelantado del IGV a través de la cual la SUNAT destina como Agente de Percepción a algunos contribuyentes, quienes deberán realizar el cobro de una parte del IGV a sus clientes o importador, según sea el caso, quienes se encuentran obligados a aceptar dicha percepción, teniendo que entregar dicho monto a la SUNAT, en la forma, plazo y condiciones que ésta establezca. **(Villanueva, 2010).**

2.3.3 Normatividad legal de las detracciones:

El gobierno Central mediante la Resolución n.-183-2004 y vigente desde 15.09.2004 se estableció una normativa para realizar un pago por la detracción por bienes y servicios, los cuales se encuentran detallados en los anexos I, II y III. Los anexos han sufrido una serie de modificaciones durante estos tiempos. (**Sunat, 2015**)

2.3.4 Aplicación del sistema a los servicios del Anexo 3

Están sujetos al Sistema, los servicios incluidos en el Anexo N°3 de la Resolución, de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT derogado a partir del 01.01.2015, siempre y cuando los mismos estén gravados con el IGV: **Base Legal:** RS 183-2004/SUNAT y modificada mediante **R.S. N° 071-2018.**

ANEXO N°3: SERVICIOS SUJETOS AL SISTEMA	
ITEM	DEFINICIÓN
1	Intermediación Laboral y Tercerización 12%
2	Arrendamiento de Bienes 12%
3	Mantenimiento y Reparación de Bienes Muebles 9%
4	Movimiento de carga 12%
5	Otros Servicios empresariales 12%
6	Comisión Mercantil 12%
7	Fabricación de Bienes por encargo 12%

8	Servicio de transporte de personas 12%
----------	--

2.3.5 Infracciones y sanciones relacionadas al SPOT

En caso de no haberse efectuado el pago de la detracción, el sujeto obligado a efectuarlo (en caso de tratarse del adquirente o usuario del servicio) no podrá ejercer derecho de su uso del crédito fiscal y deberá diferir su utilización hasta el momento en el cual se efectúa el pago de la misma.

Se aplican sanciones, todas ellas equivalentes al 100% del monto del importe de la detracción no efectuada. **(Picón, 2012).**

Infracción	Sanción
1.-El sujeto obligado que incumpla con efectuar el íntegro del depósito a que se refiere el sistema en el momento establecido.	Multa equivalente a 50% del importe no depositado.
2.-El proveedor que permita el traslado de los bienes fuera del centro de producción sin haberse acreditado el íntegro del depósito a que se refiere el sistema, que éste deba efectuarse con relación al traslado.	Multa equivalente al 100% del monto que debió depositarse salvo que se cumpla con efectuar el depósito dentro de los 5 días hábiles siguientes realizados el traslado.

2.3.6.- Liquidez

Matamoro, w. (2009) indica que la liquidez es la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla.

La liquidez evalúa la efectividad de la administración de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y la utilización de las inversiones, su categoría y regularidad.

Dichas utilidades son la terminación de una administración competente, una planeación perspicaz, reducción integral de costos y gastos ; en general de la observación de cualquier medida a la obtención de utilidades.

Banco Multibank (2011) nos indica que la liquidez es una cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata, sin disminuir su valor.

Por concepto sabemos que el dinero es el activo con mayor liquidez, al igual que los depósitos en bancos. Asimismo con frecuencia se usa el término activos líquidos, para referirse al dinero y a los activos que pasan a dinero en efectivo.

Pero para otros elementos que no son dinero, la liquidez presenta dos maneras:

La primera se remite al tiempo necesario para convertir el activo en dinero; la segunda es el grado de seguridad relacionado con el precio o la razón de conversión.

2.3.6.2 LOS RATIOS

Los ratios son evaluaciones numéricas que evalúan la relación que existe entre determinadas cuentas de los Estados Financieros de las empresas, ya sean tomadas individualmente o agrupadas razonablemente.

Estos ratios son usados en la gestión de la evaluación de la administración empresarial y para conocer la situación financiera de la empresa. **(Guanilo, 2014)**

2.36.3 Objetivo e importancia de los ratios financieros:

El principal objetivo de los Estados Financieros es conseguir una información distinta y complementaria de las cifras absolutas que sea útil para el análisis ya sea de carácter patrimonial, financiero o económico.

Debemos de tener en cuenta dos criterios :**(Guanilo, 2014)**

Relación

En este criterio nos indica que ratios tiene magnitud de relación con la información que queremos conocer de la empresa.

Relevancia

Se debe considerar solo aquellas ratios que proporcionen información útil para el tipo de análisis que estamos efectuando, ya que no es igualmente válida la información proporcionada por todos y cada uno de las ratios, y

en ese sentido debemos eliminar aquellos que resulten irrelevantes, de lo contrario, podríamos elaborar infinidad de ratios distintos y perdernos en el análisis conjunto.

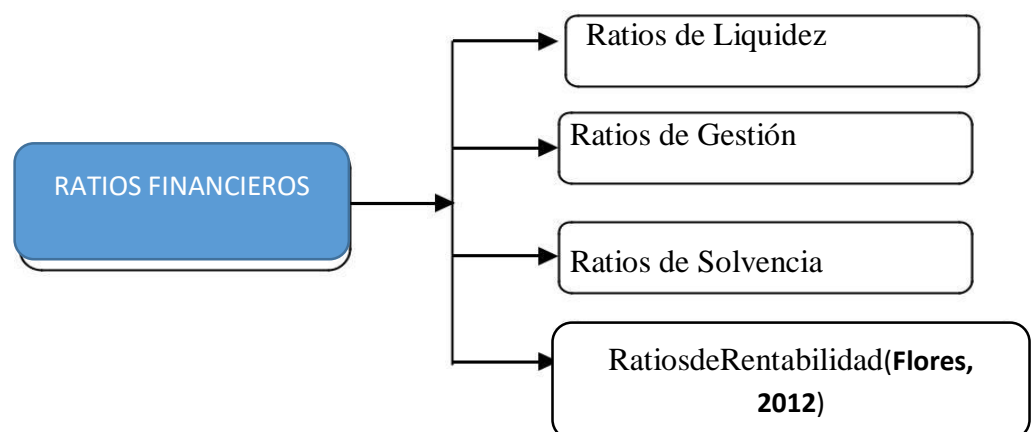
Estos criterios básicos nos acotaran suficientemente el extenso abanico de posibles combinaciones de cifras, para centrarnos únicamente en aquellas que tienen auténtico interés.

En la utilización de ratios debemos tomar ciertas medidas para evitar adoptar decisiones incorrectas con la información que proporcionan, o simplemente no realizar con ellos comentarios erróneos. En ese sentido, las ratios en general no deben suponer una magnitud a incrementar temporalmente en forma obsesiva, lo que podría atar nuestra capacidad de decisión en momentos o hacer tomar una decisión empresarial desacertada.

(Guanilo, 2014)

2.3.6.4 CLASES DE RATIOS FINANCIEROS

Las ratios financieras se pueden dividir en cuatro grandes grupos:



Dentro de los ratios de liquidez tenemos los siguientes:

Liquidez Corriente

Según **Pascual (2008)** menciona que este ratio muestra la capacidad de pago de la empresa en un momento determinado.

A medida que aumente la proporción de activos corrientes en relación a los pasivos corrientes, se contará con un capital de trabajo mayor para llevar a cabo las operaciones normales de la compañía.

Asimismo, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) en su libro de “Indicadores Financieros” señala que esta ratio señala el grado de cobertura que tienen los activos de mayor liquidez sobre las obligaciones de menor vencimiento o mayor exigibilidad. Se calcula dividiendo los activos corrientes entre las deudas a corto plazo, cuanto más elevado sea el coeficiente alcanzado, mayor será la capacidad de la empresa para compensar las deudas que vencen a corto plazo. En este caso los ratios se limitan al análisis del activo y pasivo corriente. **(Flores, 2012)**.

- **Capital de trabajo:** Es lo que le queda a la firma después de pagar sus deudas contiguas, es la diferencia entre los Activos Corrientes menos Pasivos Corrientes; algo así como el dinero que le queda para poder operar en el día a día.

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$$

- **Razón Corriente:** Muestra qué proporción de deudas de corto plazo son cubiertas por elementos del activo, cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de las deudas. (indica el número de VECES).

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

- **Razón efectiva:** Permite medir la capacidad efectiva de la empresa en el corto plazo; considera únicamente los activos mantenidos en Caja-Bancos y los valores negociables, descartando la influencia de la variable tiempo y la incertidumbre de los precios de las demás cuentas del activo corriente.

$$\text{Razón de efectivo} = \frac{\text{Caja y bancos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

- **Razón de acidez:** Es aquel indicador que al descartar del activo corriente cuentas que no son fácilmente realizables, proporciona una medida más exigente de la capacidad de pago de una empresa en el corto plazo.

$$\text{Prueba acida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

2.3.7 Definición de las empresas:

Una empresa es una unidad económico-social, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de participar en el mercado de bienes y servicios para obtener utilidades. Para esto, hace uso de los factores productivos (trabajo, tierra y capital). **(Perez, 2008)**.

2.3.7.1 Tipos de empresas:

Persona natural:

Puedes formar una empresa unipersonal bajo esta modalidad, ejercer cualquier actividad económica, conducir tu negocio y tener trabajadores a tu cargo.

Persona jurídica:

Puede ser compuesta por una o más personas, resultando en cuatro tipos de empresas: una individual (EIRL) y tres colectivas (SRL, SAC y SA).

La primordial diferencia con una empresa individual es que la responsabilidad del titular (EIRL) o de los socios (en el caso colectivo) afectará únicamente a su participación dentro del capital y no a sus bienes personales.

2.3.8.- Concepto de Micro y Pequeña Empresa

Haydeé Albújar (2008) nos menciona que la microempresa no necesita establecerse como persona jurídica, pudiendo ser conducida directamente por

su propietario o persona individual. Podrá, sin embargo, adoptar voluntariamente la forma de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, o cualquiera de las formas societarias previstas por la ley. Las características que debe reunir una MYPE son las siguientes:

	Ley MYPE D.S. N° 007-2008-TR		Ley N° 30056	
	Ventas Anuales	Trabajadores	Ventas Anuales	Trabajadores
Microempresa	Hasta 150 UIT	1 a 10	Hasta 150 UIT	No hay límites
Pequeña Empresa	Hasta 1,700 UIT	1 a 100	Más de 150 UIT y hasta 1,700 UIT	No hay límites
Mediana Empresa			Más de 1700 UIT y hasta 2,300 UIT	No hay límites

Son consideradas aquellas empresas que cumplen unos requisitos determinados en cuanto al número de empleados, la cantidad de facturación y valor de sus activos totales.

Según el Decreto Legislativo N° 705, en su Art. 1° y la Ley General de la Pequeña y Micro empresa N° 27268, en su Art. 2°. Definen como micro empresa o pequeña empresa aquel elemento económico que opera una persona natural bajo cualquier forma de organización o administración empresarial, y que desarrolla cualquier tipo de actividad de producción, o de comercialización de bienes, o de prestación de servicios.

2.3.8.1 Características

Según Rivera, J. (2013) nos menciona que la Micro Empresa reúne las siguientes características:

- a. El propietario o propietarios de la empresa laboran en la misma
- b. El número total de trabajadores y empleados no excede de 10 personas.
- c. El valor total anual de las ventas no excede de 12 UIT.

Fines de Micro y Pequeña Empresa

- a) Favorece a la creación de empleo y generación de riqueza.
- c) Participar al desarrollo integral y equilibrio de las actividades económicas del país.
- d) Colabora con el desenvolvimiento de la capacidad creadora de los pequeños y micro empresarios y de los trabajadores.

Importancia de las Micro y pequeña empresas (MYPE):

Mintra (2011) indica que las MYPE son un segmento importante en la generación de empleo, es así que genera del 45% del producto interno neto (PBI) y por lo tanto el 80% de la población económicamente activa se encuentra trabajando . En resumidas cuentas la importancia de las micro y pequeña empresa (MYPE)como la principal fuente de generación de empleo y atenuante de la pobreza y se debe que:

- Aportan abundantes puestos de trabajo.
- Reducen la pobreza por medio de movimientos de generación de ingreso.
- Estimulan el espíritu empresarial y el carácter emprendedor de la población.

- Son la importante fuente de desarrollo del sector privado.
- Mejoran la distribución del ingreso.
- Contribuyen al ingreso nacional y al crecimiento económico.

III. METODOLOGÍA

3.1.- Diseño de la Investigación:

El diseño de la presente investigación fue descriptivo - bibliográfico - documental y de caso.

3.2.-Población y Muestra:

Dado que el presente trabajo de investigación es bibliográfico y de caso, no hubo población, tampoco muestra.

3.3.-Definición y operacionalización de variables:

No aplica dado que la presente investigación es bibliográfica – documental y de caso.

3.4.-Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

- **Técnicas:**

Para el recojo de la investigación se utilizó las técnicas de: revisión bibliográfica, entrevista y comparación.

- **Instrumentos:**

Para el recojo de la investigación se utilizó los siguientes instrumentos: fichas bibliográficas, cuestionarios de preguntas y cuadro comparativo.

3.5.-Plan de análisis:

En la presente investigación se utilizó el siguiente plan de análisis:

- Para cumplir con el objetivo específico 1 se revisó la bibliografía pertinente y necesaria; fundamentalmente se procuró encontrar los antecedentes pertinentes a la variable de estudio y unidades de análisis de nuestro trabajo de investigación.
- Para cumplir con el objetivo específico 2, se elaboró y aplicó un cuestionario de tantas preguntas cerradas pertinentes al estudio de caso.
- Para conseguir el objetivo específico 3, se realizó un análisis comparativo de los resultados del objetivo específico 1 y objetivo específico 2. Luego dicha información se sistematizó adecuadamente en el cuadro 03, para posteriormente hacer los análisis correspondientes y las conclusiones pertinentes.

3.6.- Matriz de consistencia

Título del Informe	Enunciado del Problema	Objetivo General	Objetivos Específicos
<p>Las Detracciones y su Influencia en la Liquidez de las Micro y Pequeñas Empresas de Servicios del Perú:</p> <p>CASO: Empresa Energyconsult : Ingeniería Constructiva S.A.C, Chimbote 2015</p>	<p>¿Cómo influye el sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas de Servicios del Perú: Caso: Empresa Energyconsult Ingeniería Constructiva S.A.C. Chimbote, 2015?</p>	<p>Determinar y describir la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas de servicios del Perú: Caso: Empresa Energyconsult Ingeniería Constructiva S.A.C. Chimbote, 2015.</p>	<p>1. Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú.</p> <p>2. Describir la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa de servicios Energyconsult Ingeniería Constructiva S.A.C. Chimbote, 2015.</p>

			<p>3. Hacer un análisis comparativo de la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas de servicios del Perú y de la empresa Energyconsult Ingeniería Constructiva S.A.C. Chimbote, 2015.</p>
--	--	--	---

3.7.- Principios éticos

a) Idoneidad:

Poseer aptitud moral, profesional y técnica, capacitándose permanentemente para el cumplimiento de sus funciones de manera eficaz.

b) Imparcialidad:

Evaluar con objetividad la información recibida para la detección de operaciones inusuales y sospechosas y, de ser el caso, emitir los informes que correspondan demostrando independencia a sus vinculaciones con personas e instituciones.

c) Veracidad:

Expresarse siempre con la verdad, en el cumplimiento de sus actividades y cumplimiento de sus funciones.

d) Confidencialidad: Asegurar la garantía de que la información personal será protegida para que no sea divulgada sin consentimiento de la persona. Dicha garantía se lleva a cabo por medio de un grupo de reglas que limitan el acceso a ésta información.

IV. RESULTADOS Y ANALISIS DE RESULTADOS

4.1.-Resultados:

4.1.1. Respecto al objetivo específico 1 :Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú.

CUADRO N° 01

AUTORES	RESULTADOS
Romero (2013)	Este autor indica que el sistema de pago de obligaciones tributarias con el gobierno central SPOT ,afecta a la liquidez en la empresa; ya que en el Perú la normativa del Anexo 3 determina el cobro de un porcentaje que se detrae a una empresa de servicios. Y mediante la aplicación de ratios

	<p>financieros se determina el grado de liquidez en la empresa conociendo su ligera disminución con la aplicación del sistema.</p>
<p>Chávez (2014)</p>	<p>Menciona que la el gobierno central Spot mediante la facultad de inspección influye en el capital de trabajo ya que no se puede utilizar esos fondos para cumplir obligaciones de corto plazo.</p> <p>Además al no declarar con el monto indicado el contribuyente es acreedor de sanciones y por ello afectaría a la administración de la empresa.</p>
<p>Burgos, J. (2006)</p>	<p>El Sistema de Deduciones afecta financieramente a la empresa, así como el incremento de sus costos por establecer controles relacionados a las operaciones de deducciones. Además de no contar con personal capacitado en temas contables y tributarios. El sistema de deducciones se ha convertido en una herramienta útil contra la informalidad, la cual ha permitido ampliar la base tributaria de contribuyentes y el incremento de recaudación durante los últimos años, por otro lado, ha tenido un efecto negativo en las empresas debido a los gastos de cumplimiento, personal, y financieros.</p>
<p>Burgos</p>	<p>Las Deduciones afecta financieramente a la</p>

Borjas Julia Peregrina (2013)	<p>empresa constructora JP Servicios Generales S.R.L., debido a que a la empresa se les detrae el 5% sobre ventas gravadas, en la fecha que se realiza la transacción, perdiendo liquidez; por lo que para poder afrontar sus compromisos ante sus obligaciones corrientes, recurre a solicitar préstamos bancarios, los cuales le originan gastos corrientes.</p>
--	--

4.1.2. Respecto al objetivo específico 2: Describir la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa de servicios Energyconsult Ingeniería Constructiva S.A.C. Chimbote, 2015.

CUADRO 02

**Estado de Situación Financiera de la
Empresa Energyconsult Ingeniería
Constructiva S.A.C.
al 31 de Diciembre del 2015**

	SIN DETRACCION		CON DETRACCION	
	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre
ACTIVO ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalente de efectivo	538747.85	307851.93	48487.31	27706.67
Ctas por cobrar comerciales – terceros	108832.12	128932.15	108832.12	128932.00
Otras cuentas por cobrar	341874.47	575098.5	341874.47	621056.7
ctas por cobrar al personal, a los accionistas	1200	1000	1200	1000

Existencias	619788.65	998692.64	619788.65	998692.6
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1610443.1	2011575.2	1120182.5	1777388
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inmueble	631755.71	631755.71	631755.71	631755.71
Maquinaria y Equipo				
Depreciación Acumulada	-111778.58	-109778.56	-111778.58	-109778.56
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	519977.13	521977.15	519977.13	521977.15
TOTAL ACTIVO	2130420.2	2533552.4	1640159.7	2253407.1
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Ctas por pagar comerciales – terceros	986399.52	687389.52	986399.52	687389.52
Obligaciones financieras corto plazo	496932	989998.5	496932	989998.5
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1483331.5	1677388	1483331.5	1677388
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones financieras largo plazo	554520.08	756520.07	554520.08	756520.07
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	554520.08	756520.07	554520.08	756520.07
TOTAL PASIVO	2037851.6	2433908.1	2037851.6	2433908.1
PATRIMONIO				
Capital	600000	600000	600000	600000
Resultados Acumulados	344632.46	490630.44	344632.46	490630.44
TOTAL PATRIMONIO	944632.46	1090630.4	944632.46	1090630.4
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2982484.1	3524538.5	2982484.1	3524538.5

CUADRO 03
APLICACIÓN DE RATIOS FINANCIEROS

RATIOS FINANCIEROS	INDICES FINANCIEROS	SIN DETRACCION		CON DETRACCION	
		ENERO – JUNIO	JULIO – DICIEM.	ENERO - JUNIO	JULIO – DICIEM.
Razón de solvencia a corto plazo o de liquidez	Liquidez: $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	1.08	1.19	0.75	0.97
Razón Acida	R.A: $\frac{\text{Activo Cte. – Inv.}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0.66	0.60	0.33	0.41
Liquidez absoluta o razón efectiva	R.E: $\frac{\text{Caja y Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0.36	0.18	0.03	0.02
Capital neto de trabajo	C.N.T: Activo Cte. – Pasivo Cte.	1277111.6	334187.2	-363 149	100 000

Al aplicar el sistema de detracción podemos determinar que la empresa no tiene capacidad de pago de sus deudas a corto plazo por lo cual necesita recurrir a préstamos de terceros; así mismo estos índices muestran que la empresa con todos sus activos tiene un promedio de 0.97 centavos del sol para cubrir un sol de deuda

4.1.3 Respecto al objetivo específico 3: Hacer un análisis comparativo de la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas de servicios del Perú y de la empresa Energyconsult Ingeniería Constructiva S.A.C. Chimbote, 2015.

CUADRO 04

Elementos de comparación	Resultado del Objetivo N° 1	Resultado del Objetivo N° 2	Resultados
La aplicación del sistema de Detracciones afecta la liquidez de la empresa.	Este autor menciona que el sistema de pago de obligaciones tributarias con el gobierno central SPOT ,afecta a la liquidez en la empresa; ya que en el Perú la normativa del Anexo 3 determina el cobro de un porcentaje que se detrae a una empresa de servicios. Y mediante la aplicación de ratios financieros se determina el estado de la liquidez de la	La empresa Energyconsult al realizar su detracción como efecto tenemos que no cuenta con liquidez para afrontar sus obligaciones a corto plazo.	COINCIDEN

	empresa. Romero (2013)		
El Sistema de Deduciones permite a la empresa cumplir con sus obligaciones corrientes	<p>Menciona que el gobierno central Spot mediante la facultad de inspección influye en el capital de trabajo ya que no se puede utilizar esos fondos para cumplir obligaciones de corto plazo.</p> <p>Además al no declarar con el monto indicado el contribuyente es acreedor de sanciones y por ello afectaría a la administración de la empresa.</p> <p>Chávez (2014)</p>	<p>El sistema de deducciones impacta en la situación financiera de la empresa es por ello que no podrá cumplir con sus responsabilidades de pagos a corto plazo.</p>	COINCIDEN
La empresa necesita obtener financiamiento Financiero.	<p>El Sistema de Deduciones afecta financieramente a la empresa, así como el incremento de sus costos por establecer controles relacionados a las operaciones de deducciones.</p> <p>Burgos (2006)</p>	<p>La empresa al no contar con liquidez para sus gastos corrientes recurre a préstamos de entidades financieras y esto genera intereses.</p>	COINCIDEN

4.2 ANALISIS DE RESULTADOS

4.2.1 Respecto al objetivo específico 1: Determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú.

Romero (2013) indica que en el Perú mediante el gobierno central SPOT las micro y pequeñas empresas tienen que realizar pago de obligaciones tributarias y por lo tanto influye en la liquidez en la empresa; ya que con la aplicación de ratios financieros se determinó una disminución. A pesar de ello la empresa denota estabilidad financiera.

Esto coincide con lo concluido **Chavez (2014)** con la administración tributaria en el ejercicio de su facultad de fiscalización influye considerablemente en el control del capital de trabajo cuando realiza operaciones afectas al sistema porque le limita los fondos para cumplir con sus obligaciones. La administración tributaria aplica sanciones a contribuyentes por no realizar la detracción adecuada. Estos procedimientos influyen en la liquidez de la gestión de la tesorería, ya que no cubren las empresas sus gastos corrientes.

4.2.2 Respecto al objetivo específico 2: Describir la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa de servicios Energyconsult Ingeniería Constructiva S.A.C. Chimbote, 2015.

Análisis de los Ratios de Liquidez

Estos nos facilitan las herramientas de análisis, para establecer el grado de liquidez de una empresa y por ende su capacidad de generar efectivo, para atender en forma oportuna el pago de las obligaciones contraídas.

Al analizar los ratios tenemos:

Ratio de Liquidez: en este ratio observamos que Sin la aplicación del sistema de Deduciones por cada sol de deuda a corto plazo la empresa cuenta con S/ 1.08 y S/ 1.19 nuevos soles del periodo de Enero a Junio y Julio a Diciembre. Y al aplicar el SPOT a la empresa deducimos que No cuenta con liquidez para afrontar sus deudas a corto plazo ya que por cada sol de deuda tiene S/0.75 en ambos periodos.

Razón ácida: en este ratio la empresa cuenta con S/0.66 y S/0.60 para Enero a Junio y Julio y Diciembre por cada sol de deuda, obteniendo como resultado la falta de capacidad de pago de sus obligaciones. Y con la aplicación del SPOT la empresa cuenta con S/0.33 Y S/0.41 céntimos de sol en ambos periodos, en lo cual no podrá afrontar sus pagos a corto plazo.

Razón efectivo: en este ratio se determinó que Sin la aplicación del sistema de deducciones la empresa cuenta con S/0.36 y S/0.18 de Enero a Junio y de Julio a Diciembre. Y con la aplicación del SPOT la empresa no tiene para cubrir sus deudas ya que por cada sol de deuda solo cuenta con S/0.03 céntimos .

Capital de Trabajo:

Este índice determina que en el periodo (Enero – Junio) con 1277111.6 y (Junio– Diciembre) con 334187.2 comparado aplicando el SPOT con el

periodo (Enero – Junio) con -363149 y el periodo (Junio– Diciembre) con -45958 , indicando que va disminuyendo el capital de trabajo de la empresa.

Concluyo que Sin la aplicación del sistema de detracción la empresa cuenta con un capital de trabajo positivo permitiendo cubrir los gastos operativos; y al aplicar el Spot en ambos periodos, la empresa no cuenta con los recursos para afrontar los pasivos a corto plazo.

4.1.3 Respecto al objetivo específico 3: Hacer un análisis comparativo de la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de las micro y pequeñas empresas de servicios del Perú y de la empresa Energyconsult Ingeniería Constructiva S.A.C. Chimbote, 2015.

La aplicación del Sistema de Detracciones afecta la liquidez de la empresa.

Mediante las investigaciones encontradas por Romero(2013) y después haber analizado determinamos que la empresa no cuenta con liquidez para afrontar sus obligaciones ya sea corto o largo plazo.

Según la investigación por **Chavez(2014)** y comparando con la empresa si es que necesita obtener financiamiento financiero, compruebo que la aplicación del Sistema de detracciones les resta liquidez y genera entrapamiento en sus operaciones, sobre todo cuando los montos detraídos no se pueden utilizar para afrontar responsabilidades con terceros.

Al quedar desfinanciada por el Sistema de detracciones, y sabiendo que este monto de Liquidez es necesario para mantener el ritmo de operaciones, la

empresa tiene que recurrir al sistema bancario, en la cual le genera altos intereses.

V.- CONCLUSIONES

Para dar cumplimiento al objetivo principal de la investigación podemos concluir :

5.1 Respecto al objetivo específico 1

El Sistema de detracciones en el Perú afecta a toda clase de empresas que comercializan bienes o prestan servicios afectos al sistema (según el apéndice relacionado al Anexo 3) ; sin tomar en cuenta su tamaño y su capacidad contributiva por lo que las empresas sujetas al sistema no pueden disponer libremente de sus fondos detraídos restándole liquidez para sus gastos corrientes, obligando a financiarse mediante a una entidad financiera generándoles intereses financieros.

5.2. Respecto al objetivo específico 2

El predominio en la liquidez de la empresa Energyconsult Ingeniería Constructiva S.A.C. , por parte de la aplicación del Sistema de Detracciones es desfavorable, ya que se puede apreciar en uno de los periodos (Enero a Junio) la disminución significativa de los indicadores de liquidez, el incremento de los gastos financieros originando un efecto desfavorable en el costo de oportunidad, y además se aprecia en el incremento de los gastos como consecuencia de la necesidad de financiamiento externo.

5.3 Respecto al objetivo específico 3

Se concluye que el Sistema de Deduciones influye de manera desfavorable en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú y de la Empresa Energyconsult Ingeniería Constructiva S.A.C .; ya que probablemente la empresa está gestionando de manera no eficiente más gastos que ingresos, no obstante la deducción desfavorece para su utilización.

CONCLUSIÓN GENERAL

Al aplicar el Sistema de Dedución podemos concluir que la empresa Energyconsult Ingeniería Constructiva SAC, cumple con realizar sus obligaciones tributarias, pero no cuenta con liquidez constante para cumplir con sus deudas a corto plazo, ya que este método no es equilibrado atribuyendo a varias de las entes porcentajes muy altos ,no pudiendo contar con el total del efectivo por la venta o prestación de un servicio.

VI.-ASPECTOS COMPLEMENTARIOS:

6.1.- Referencias Bibliográficas:

Anselmo. (2016). **Cuántos y qué tipos de empresas puedes abrir en Perú.**

Recuperado el 12 de enero del 2016 de

<http://destinonegocio.com/pe/emprendimiento-pe/cuantos-y-que-tipos-de-empresas-puedes-abrir-en-peru/>

Banco Multibank, (2011). **La liquidez.** Recuperado el 05 de junio 2016 de:

<https://www.multibank.com.co/aprender/laliquidez.html>Mejorar.

Burgos, J. (2006) en su trabajo de investigación : **El Efecto Financiero de la Aplicación del Sistema de Deduciones en las Empresas Constructoras** , presentada en la Universidad Nacional de Trujillo.

Borjas Julia Peregrina (2013) en su trabajo de investigación: **Las Deduciones y su Efecto Financiero en las Empresas Constructoras del Perú. Caso Empresa Constructora JP Servicios Generales S.R.L.** , Distrito de Chimbote.

Chávez, Y.F. (2014). **El sistema de deducciones del impuesto general a las ventas y la gestión del capital de trabajo en las empresas inmobiliarias**

del distrito de Santiago de surco, año 2013.

<http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/1110>

Durand (2006). **El deber de contribuir en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Peruano.** Artículo publicado en la Revista Gaceta del Tribunal Constitucional.

Haydeé Albújar (2008) **Sistema nacional de capacitación para la MYPES peruana – Esan**

Matamoro, w. (2009) **Sistema de deducciones y su incidencia en la liquidez de la empresa productos calcáreos kadi s.r.l.** Revisado el 26/06/2015

Matos, B. (2009, 7 de febrero). **Sistema de Deducciones (SPOT).** Servicios Anexo 3 RS 183-2004/SUNAT. Recuperado de <https://alanemiliomatosbarzola.wordpress.com/2009/02/07/sistema-de-deducciones-spot-servicios-anexo-3-rs-183-2004sunat/>

Mintra. (2011). **Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa.** Recuperado de por [hpt://www.mintra.gob.pe/contenidos/archivos/prodlab/legislacion/LEY_28015](http://www.mintra.gob.pe/contenidos/archivos/prodlab/legislacion/LEY_28015).

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2014). **Información General - Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (MYPE).** Recuperado el 02 de junio de 2015, en <http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=541>

Rivera, J. (2013) **Mypes en el Perú.** Revisado el 25/06/2015. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos93/mypes-peru/mypes-peru.shtml>

Romero, A. E. (2013). El sistema de pagos de obligaciones tributarias con el gobierno central – SPOT en los contratos de construcción y su incidencia en la liquidez de la empresa J&A inmobiliaria y constructora S.A.C. Universidad Nacional de Trujillo, Perú.

<http://dspace.unitru.edu.pe/xmlui/handle/123456789/655>

Pascual, m. (2008) **Tres Conceptos Financieros: Liquidez, Solvencia y Liquidez.** Revisado el 26/06/2015 Disponible en:
http://webs.ono.com/martinpascual/pv70601_tresconceptos.pdf

Perez, P. (2008). **Definición de Empresa.** Recuperado de
<http://definicion.de/empresa/>

Picón, G. (2012). **Una mirada al sistema de detracciones tributarias.**

Recuperado de:<http://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2011/09/13/una-mirada-al-sistema-de-detracciones-tributarias>

SUNAT. (2015). **Sistema de Detracciones.** Recuperado el 18 de Junio de 2015, en http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=173&Itemid=351

Villanueva, W. (2010). **Detracciones, Percepciones y Retenciones – Sistema de Pago Adelantado del IGV.** Perú: Ediciones MACHI

6.2.-ANEXOS

6.2.1.- Fichas Bibliográficas:

FICHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN N° 01

TÉCNICA: REVISIÓN LITERARIA –BIBLIOGRÁFICA

NOMBRE DEL TEMA: El sistema de detracciones (SPOT)

EXTRAIDO DE:

Tributario - Libros Físicos - Instituto Pacífico SAC

Según Picón (2012) nos menciona el sistema de detracciones consiste en que el adquirente de un bien o servicios gravados con el IGV debe descontar al proveedor un porcentaje del precio por pagar para posteriormente depositarlo en una cuenta del banco de la nación que pertenece al proveedor. Los montos detraídos y depositados están destinados para el pago de tributos o multas. El sistema fue creado con la finalidad de combatir la informalidad existente en los distintos sectores económicos. Bajo esta "lógica" se ha venido incorporando al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias la intermediación laboral, arrendamiento de bienes, el transporte, los contratos de construcción, entre otros.

FICHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN N° 02

TÉCNICA: REVISIÓN LITERARIA –BIBLIOGRÁFICA

NOMBRE DEL TEMA: Liquidez

EXTRAIDO DE:

Tres Conceptos Financieros: Liquidez, Solvencia y Liquidez.

Según **Pascual, m. (2008)** nos indica que la liquidez representa la agilidad de los activos para ser convertidos en dinero en efectivo de manera inmediata sin que pierdan su valor. Mientras más fácil es convertir un activo en dinero, significa que hay mayor liquidez. En la empresa, la liquidez es uno de los indicadores financieros más importantes sobre los que se mide a la empresa. Dependiendo del grado de liquidez, se juzga la capacidad que tiene una empresa de cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

FICHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN N° 03

TÉCNICA: REVISIÓN LITERARIA –BIBLIOGRÁFICA

NOMBRE DEL TEMA: Los indicadores de liquidez

EXTRAIDO DE:

Administración Financiera 4ta Edición.

Según Flores (2012) menciona que la mayor liquidez se alcanza cuando se dispone directamente de dinero en efectivo, principalmente en la moneda de distribución del país. En segundo grado, la liquidez puede hacerse efectiva cuando se vende o cambia la moneda extranjera o divisa a la moneda del país, siendo más líquida la transacción en la medida en que sea más fácil su cambio. Le sigue la liquidez por venta de papeles y títulos de fácil y rápida circulación, y por último la liquidez por conversión de bienes en moneda local y dinero circulante.

6.2.2.- FICHA DE ENCUESTA:

ANEXO 2

Objetivo:

El presente tiene por objetivo conocer de qué manera las Deduciones del IGV influye en la liquidez de la empresa ENERGYCONSULT-Chimbote.

INSTRUCCIONES

Lea usted con atención y conteste a las preguntas marcando con una "X" en una sola alternativa.

1.¿Cree usted que el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central SPOT atenta contra el derecho de propiedad privada?

SI

NO

3.¿En su opinión cree usted que la SUNAT ha logrado disminuir el índice de informalidad con la aplicación del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central -SPOT?

SI

NO

4.¿Considera usted que el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno

Central -SPOT impacta en la situación financiera de la empresa?

SI

NO

5.¿Cree usted que el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central -SPOT resta el capital de trabajo de la empresa?

SI

NO

6.¿En su opinión el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central -SPOT afecta el costo de oportunidad del dinero?

SI

NO

7 ¿Tiene la empresa suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones corrientes?

SI

NO

8.¿Financian parte de los costos operativos de la empresa con productos financieros?

SI

NO